



Resolución No. 003-CAHP-2022

Santiago Guarderas Izquierdo
Alcalde del Municipio del D.M. de Quito

Luz Elena Coloma
Presidenta de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio

Juan Manuel Carrión
Vicepresidente de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio

Bernardo Abad Merchán
Miembro de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión No. 062 – Ordinaria, realizada el día lunes 17 de enero del 2022, durante el tratamiento del cuarto punto del orden del día: “*Varios*”; **resolvió:** Remitir a la Alcaldía Metropolitana el borrador de proyecto de ordenanza reformativa al Libro IV.4 del Código Municipal, presentado por la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, con el fin de definir las acciones conducentes a concretar la iniciativa legislativa del proyecto.

Atentamente,

Concejala Luz Elena Coloma
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO



El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Áreas Históricas, en sesión realizada día lunes, 17 de enero del 2022.

Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

| Acción: | Responsable: | Unidad: | Fecha: | Sumilla: |
|----------------|-----------------|----------|------------|----------|
| Elaborado por: | Pablo Solórzano | SCSC | 2022-01-17 | |
| Revisado por: | Nelson Calderón | PSGC (S) | 2022-01-17 | |

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Archivo

Ejemplar 3: Secretario de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio

CC: Concejala Luz Elena Coloma